



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Marcos, Sucre
Cod. Despacho 70-708-40-89-002

TRASLADO EN LISTA

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO (S)	DOC. TRAS.	FEC. PRES.
70708408900220220002200	SUCESION INTESTADA	FREDY ENRIQUE ARRIETA HOYOS – KAMELIA ARRIETA HOYOS	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR Q.E.P.D. FREDY ENRIQUE ARRIETA MARTINEZ	INVENTARIO Y AVALUO PRESENTADO POR EL DEMANDANTE	06-02-2023
70708408900220220002200	SUCESION INTESTADA	FREDY ENRIQUE ARRIETA HOYOS – KAMELIA ARRIETA HOYOS	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR Q.E.P.D. FREDY ENRIQUE ARRIETA MARTINEZ	INVENTARIO Y AVALUO PRESENTADO POR EL DEMANDADO	09-02-2023
70708408900220210020700	EJECUTIVO	SYSTEMGROUP S.A.S.	JORGE LUIS MERCADO NARVAEZ	RECURSO REPOSICION	14-02-2023
70708408900220210018600	EJECUTIVO	LAUREANO SEQUEA ORTEGA.	JULIO ALVAREZ MARTINEZ	LIQUIDACION DE CREDITO	14-02-2023
707084089002200800007600	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CREDITO Y DISTRIBUCION	MARTHA DE LA OSSA - NAUL LORA CARRASCAL - EDIOBER URANGO TORRES.	LIQUIDACION DE CREDITO	15-02-2023

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 129 del C. G. del P., se fija la presente Lista en Traslado en la página web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-promiscuo-municipal-de-san-marcos/77>, por el término legal de un (1) día, a partir de hoy dieciséis (16) de febrero del dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 de 2022.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día de hoy dieciséis (16) de febrero del dos mil veintitrés (2023) desfijo la presente lista en traslado de la cartelera de la Secretaría de este despacho, después de haber permanecido en ella por el término indicado, como a lo estipula el artículo 129 del C. G del P.

DAIRO JOSÉ CONTRERAS ROMERO
Secretario

Corren los días 17,20 y 21 de febrero de 2023.